México – Aumenta el feminicidio durante la actual Administración y bajan los homicidios de hombres

Por: Sara Lovera
Globalizacion, 02 de febrero 2023
Rebelión

Región: América Latina, Caribe
Tema: Delincuencia y crimen organizado, Política

El asesinato de mujeres en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se ha incrementado de manera sostenida, hasta contar 11 diariamente en toda la República, según el reporte de Defunciones por Homicidio que informa cada seis meses el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sólo en el primer semestre de 2022 ya supera la emergencia sanitaria: fueron asesinadas 1.904 mujeres y en 188 casos, dice el informe, no se identificó el sexo. Informa el Inegi que el arma que se usa para provocar la muerte es de fuego en el 68,1 por ciento.

En el caso de los hombres, en el primer semestre de 2022 la tasa fue de 22 homicidios por cada 100.000 habitantes y para las mujeres, la tasa fue de tres por cada 100.000 habitantes. Pero en la ficha histórica, bajan los homicidios contra hombres y suben sistemáticamente los de las mujeres.

Si se observa la gráfica, se ve cómo caen los homicidios contra los hombres a partir de 2019 y cómo crecen los de las mujeres y luego se estabilizan.

Los datos derivan de las Estadísticas de Defunciones Registradas y provienen de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas generados por las entidades federativas y recopiladas mensualmente por el Inegi, a diferencia de la información proveniente de Seguridad Pública, reducida a cuestiones criminales.

En las fuentes informantes son más amplias, como las 231 Oficialías del Registro Civil, donde, sin omisión, se registran todas; igual se toma nota cada mes en 99 Servicios Médicos Forenses y 183 Agencias del Ministerio Público que tuvieron al menos un registro de homicidio.

En el registro histórico se puede apreciar cómo en 30 años se han duplicado en números absolutos los asesinatos de mujeres contados cada semestre.

Entre 2018 y 2021, en el gobierno de la transformación crecen en al menos uno diario, pasando de 1.618 en 2017 a 1.929 en 2020, con un ligero descenso en 2021, de 25 casos y en 2022, entre junio y diciembre, se mantiene el número de asesinatos de mujeres de tres por cada 100.000 habitantes, cuando en el caso de los hombres son 12 por cada 100.000. O sea, las mujeres representan en tasa, la cuarta parte de los asesinatos de hombres.

De enero a junio de 2022, se registraron 15.561 homicidios en México. La tasa fue de 12 homicidios por cada 100.000 habitantes a nivel nacional.
Estas dos gráficas son elocuentes. El crecimiento de asesinatos de mujeres en 2020 se dio

cuando estuvieron recluidas viviendo con el agresor, y cuando la oficialidad dijo que inventaban las llamadas de auxilio y se intentó desaparecer los Refugios para las mujeres que, este año, trabajarán sin recursos el primer semestre y ya se anuncia el cierre de algunos de ellos, que la oficialidad no apoyará.

El principal medio usado para provocar homicidio, durante el primer semestre de 2022, fue la agresión con disparo de armas de fuego, con 68,1 por ciento, seguido de arma blanca, con 9,7 por ciento; 7,0 por ciento se generó por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación. En los restantes, se utilizaron otros medios.

Se especifica que el Inegi, hasta ahora, da a conocer las estadísticas preliminares de los homicidios registrados en el país durante el primer semestre de 2022, a nivel nacional.

De enero a junio de 2022, se registraron 15.561 homicidios en México: una tasa de 12 homicidios por cada 100.000 habitantes a nivel nacional, la cual fue menor a la del mismo período de 2021, afirma, en apenas menos de un dígito.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (Sspc), Rosa Ícela Rodríguez Vázquez, dijo hace una semana que el feminicidio cayó 29,7 por ciento en comparación con diciembre de 2018, debido a que se intensifica la persecución y sanción por este delito.

A pesar de que Inegi reportó 1.817 en ese semestre y en 2021 de 1.904, con casi uno más cada tercer día y en los primeros meses de 2022, sigue siendo la tasa de tres homicidios de mujeres por cada 100.000 habitantes. Para bajar casi 30 por ciento, entre 2018 y 2022, tendrían que haber caído a siete diarios, algo que sólo sucedía en 2016, cuando cayeron en general todos los homicidios en México.

La titular de la Sspc indicó que Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Chihuahua y Jalisco concentran el 48,6 por ciento de los homicidios en el país.

También dijo que el promedio diario de víctimas de homicidio pasó de 94 en 2020 a 85 en 2022, es decir 11 de mujeres y 74 de hombres al día.

El secretariado administrativo de esa dependencia sigue sosteniendo que las armas de fuego son las principales responsables de los homicidios, pero Inegi hace ver que el siete por ciento se generó por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación, que aparecen en la mayoría de las denuncias de feminicidio en el país, con casos conocidos o ampliamente mostrados en los medios de comunicación.

Inegi entrega esta información, dice, para facilitar la comparación con años anteriores y agrega la serie histórica de la estadística definitiva de presuntos homicidios de los primeros semestres de 1990 a 2021.

De esa tabla se puede apreciar que la reducción en homicidios, en general, es de 1.000 en 2021, o sea menos de tres diarios, si eran 90 y ahora 85. Los datos oficiales mienten respecto al porcentaje que habla la secretaria Rosa Ícela Rodríguez Vázquez.

Sara Lovera

La fuente original de este artículo es Rebelión
Derechos de autor © Sara Lovera, Rebelión, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Sara Lovera**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca